

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22285 ZARAGOZA

Edicto

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretario/a judicial, de Jdo. De lo Mercantil N.º 1 de Zaragoza, anuncia:

Anuncia:

Que en la Sección I, Declaración de Concurso 79/2012-G, referente al concursado Xarda Tres, S.L., con C.I.F n.º B-83479022, con domicilio en C/ Josefa Amar y Borbón, 1, local, de Zaragoza, por auto de fecha 30.04.13, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- La suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la mercantil Xarda Tres, S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal:

Don Ramón Martínez de la Cuadra López, con domicilio profesional en Fray Luis Amigo, 4, ppal, B, Tf 620863177, e-mail:acxardatres@nopal.es

Zaragoza, 15 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130033279-1